

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26812** *RUBÉN GUERRERO*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 211/2010, dimanante de autos número 171/09, a instancia de María del Carmen Pereira Bejarano contra Rubén Guerrero, en la que con fecha cinco de julio de dos mil once se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado, Rubén con CIF 28774506 en situación de insolvencia por importe de 1.681,44 euros de principal, más la cantidad de 337 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055246-1